

# MOVIMIENTOS SOCIALES – BALANCES Y PROYECCIONES COLECTIVAS



**Movimientos Sociales:**

**Balances y Agenda Colectiva mirando el proceso constituyente**

**Organizaciones:**

**ECO, Educación y Comunicaciones**

**Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres**

[www.mercosursocialsolidario.org](http://www.mercosursocialsolidario.org)

[comunicacion@mercosursocialsolidario.org](mailto:comunicacion@mercosursocialsolidario.org)

Mayo de 2022

# 1.

## A modo de introducción

El presente documento rescata los elementos centrales generados en la Jornada de Movimientos Sociales – Balances y Proyecciones Colectivas que se convivió el 8 de enero del 2022, en la cual participaron representantes de diversas organizaciones políticas reconocidas por sus liderazgos en diversos movimientos sociales, destacando en sus trabajos territoriales desde perspectivas relacionadas al Feminismo, a la Soberanía Alimenticia, al Derecho al Agua, Derecho a la Vivienda, Personas Migrantes, Comunidades Mapuches, Educación Popular, Medios de Comunicación Alternativos.

Para más detalle del proceso de discusión, puede visitar el siguiente Hipervínculo, en el cual se sistematiza la experiencia completa de diálogos y reflexiones que dan pie al presente documento: <https://www.ongeco.cl/sistematizacion-jornada-nacional-movimientos-sociales-balances-y-proyecciones-colectivas/>

Se presentan a continuación, dos textos que sintetizan los puntos dialogados y dan cuenta del actual proceso político en Chile, y que fueron elaborados por representantes de las dos organizaciones que actualmente participan de la Plataforma Mercosur Social y Solidario: Sandra Palestro de la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres y Mario Garcés, Director de ECO; Educación y Comunicaciones

# 2.

## ESCENARIO POLÍTICO

### PARA ABRIR EL DEBATE SOBRE LA ACTUAL SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL

Mario Garcés D.  
Director de ECO; Educación y Comunicaciones

El objeto de esta presentación es proponer distintos campos para el análisis social y político, teniendo como punto de partida el Estallido Social de octubre de 2019 y como punto de llegada, los resultados de la elección presidencial, de diciembre de 2021

#### 1. Primer campo: El del Estallido del 18 de octubre, el Estado y la sociedad

a) La naturaleza del Estallido: sus diversas denominaciones, qué estalló y qué se puso en juego; sus actores; su evolución. Asambleas por abajo y Acuerdo político por arriba.

El Estallido Social de octubre de 2019, marcó, sin lugar a dudas, un punto de ruptura o de quiebre en la política nacional. Un acontecimiento, no previsto, que hizo visible el malestar acumulado y la protesta social de diversos movimientos y grupos sociales. Como un acontecimiento expresivo, masivo y diverso interrogó al conjunto de la sociedad tanto por sus formas como sobre su eventual desenlace. Por esta y otras razones, el Estallido ha dado lugar a diversas “denominaciones”: revuelta popular; proceso destituyente; insurrección popular. Cada denominación busca marcar un énfasis interpretativo e influir sobre su desarrollo.

Mi hipótesis es que el Estallido Social de octubre de 2019 surge como expresión de una profunda crisis social y política caracterizada: a) Por la desigualdad estructural de la sociedad chilena; b) por la distancia y la ilegitimidad de las instituciones y la denominada “clase política chilena” con relación a la sociedad y a la ciudadanía. Por otra parte, desde el punto de vista de los grupos y sectores sociales movilizados, el Estallido surge como una acción relativamente espontánea, sin un convocante central ni una orgánica política que lo defina y lo conduzca, pero relacionado con un importante desarrollo de los movimientos sociales.

El Estallido social irrumpió el 18 de octubre de 2019, pero se extendió en el tiempo hasta marzo de 2020, en que se conocen los primeros casos de coronavirus y se instala la pandemia en Chile. En esos 5 meses, el proceso político recorrió diversas fases y comprometió a diversos actores sociales y políticos.

En una primera fase, la iniciativa corrió por cuenta de la sociedad civil y los movimientos sociales: evadir el pago de Metro, ataque a los torniquetes, incendio de estaciones y saqueo de supermercados y farmacias; marchas en avenidas y plazas en el nivel nacional; ocupación permanente de Plaza Italia (convertida en Plaza de la Dignidad) y configuración de la “Primera Línea” (como línea de defensa frente a Carabineros); la Marcha más grande de Chile el 25 de octubre (un millón y medio de personas); huelgas y paros sectoriales de trabajadores del sector público y privado; multiplicación de Cabildos y Asambleas Territoriales. La represión policial fue permanente durante toda esa fase con centenares de detenidos y heridos, especialmente daños oculares.

En una segunda fase, la iniciativa se trasladó a los espacios políticos más tradicionales, especialmente el parlamento, lugar en que el 15 de noviembre se firmó un Acuerdo por la Paz y una nueva Constitución. Acuerdo inconsulto que generó rechazos entre los movimientos sociales, pero que, sin embargo, logró encausar el proceso político, descomprimiendo parcialmente la presión sobre el ejecutivo. Con todo, no detuvo la movilización social que continuó activa hasta la gigantesca marcha de las mujeres (se estima en dos millones) el 8 de marzo de 2020.

#### **b) Los movimientos sociales: presencia mapuche nacional, el mayor 8 de marzo de la historia; la constitución de la CAT.**

Si bien el “estallido social” sorprendió por su magnitud y radicalidad así como por carecer de una “conducción central”, había precedentes de diversas movilizaciones sociales: mapuche desde fines de los noventa; feministas, especialmente durante el mayo feminista de 2018; ambientalistas desde diversas regiones, pero particularmente a propósito de la crisis ambiental de Ritoque y Pinchuncaví y la crítica escasez de agua en el valle de Petorca. Y, por supuesto del movimiento estudiantil (Mochilazo de 2002; revolución pingüina de 2006; movimiento estudiantil de 2011).

Todos estos “nuevos” movimientos sociales fueron muy activos en el Estallido, y de alguna manera lo precedieron y prepararon. La bandera mapuche flameó nacionalmente; las mujeres expandieron sus demandas y los nuevos contenidos feministas y surgieron asambleas y cabildos territoriales en los que se empezó a conversar y diseñar los contenidos de una nueva Constitución Política del Estado.

## 2. Segundo campo: El de la pandemia, el Estado y la sociedad

### a) El impacto inicial y el control desde el Estado.

El domingo 15 de marzo de 2020 la pandemia se había convertido en un problema nacional, a propósito de la presión de los alcaldes por suspender las clases y el 18 de marzo se decretó el estado de excepción constitucional por catástrofe sanitaria. Los movimientos sociales, tendieron a paralizarse y pronto retrocedieron cuando se instalaron dos miedos: a la pandemia y a la represión por parte del Estado. La pandemia interrumpió el mayor proceso de movilización político y democrático de la sociedad chilena, de los últimos treinta años

### b) La lentitud en las políticas públicas.

El Estado chileno reaccionó rápido en sus componentes coercitivos y se tomó largo tiempo para construir respuestas sociales. Se pensó que bastaría un “bono” para los más pobres, que resultó casi un insulto; se promovió luego el uso de los fondos de cesantía para los trabajadores y préstamos blandos para la pequeña y mediana empresa. Si bien esas medidas ayudaban, resultaron todas insuficientes y muy pronto estallaban las primeras protestas en las poblaciones (nuestros barrios populares). Se procedió entonces a distribuir cajas de alimentos.

### c) “Solo el pueblo ayuda a pueblo”: Las Ollas Comunes o Populares.

En medio de la débil respuesta del Estado, los movimientos sociales y organizaciones de base comenzaron a generar sus propias organizaciones solidarias: Centros de acopio de alimentos, Ollas Comunes o Populares, Comprando Juntos. La consigna que colaboró en multiplicar estas iniciativas en el nivel nacional fue: “Solo el pueblo ayuda a pueblo”:

### d) Se prolonga la pandemia, el estado de excepción y las Asambleas se debilitan.

La pandemia se ha prolongado prácticamente dos años y aún nos encontramos en medio de impacto de nuevas variantes. La vida social fue completamente trastocada y el estado sitio (toque de queda incluido) recién se ha levantado a fines de 2022.

Entre los muchos impactos políticos de la pandemia, tal vez uno de los más importantes ha sido el debilitamiento de las Asambleas Territoriales. Ellas representaron, en su momento, una nueva y activa forma de participación popular desde los territorios y fueron el lugar de mayor politización de la base de la sociedad. Hoy en día languidecen o desaparecieron restando a muchos sectores de la población de la participación política

## 3. Tercer campo: El de los procesos políticos en el Estado.

### a) El que conduce a la Convención: Plebiscito, elección de convencionales, instalación.

El Acuerdo del 15 de noviembre de 2019 fijó los términos y plazos de un largo proceso institucional tendiente a revisar, reformar o modificar por completo la Constitución Política del Estado, hecha aprobar por la dictadura de Pinochet en 1980. Este proceso contempló: a) Un plebiscito de

entrada en que se aprobaba o rechazaba el cambio de la Constitución y la forma de hacerlo; b) Una elección de constituyentes; c) La constitución de una “Convención Constitucional” que en el plazo de 9 meses debe elaborar la nueva Constitución; d) Un plebiscito de salida que aprueba o rechaza la nueva Carta Fundamental.

En el plebiscito de entrada, casi el 80% de los votantes rechazaron la Constitución de la dictadura y sobre el 80% se manifestó por una Convención Constituyente plenamente elegida. Una victoria popular y ciudadana más que contundente.

Se instaló luego el debate sobre los candidatos a la Convención –un verdadero dolor de cabeza– donde podían convivir las hipótesis más extremas, desde la victoria asegurada hasta el desastre ciudadano frente a una derecha “unida”. Se debatió sobre porcentajes y también sobre la Convención como una “trampa” que “nos hacía entrar una vez más en el juego de las clases dominantes”. Pero, el 15 y 16 de mayo de 2021 ocurrió lo “inesperado”: ganaron los independientes y la “Lista del Pueblo”; la derecha no alcanzó el tercio de los constituyentes que le permitiría ejercer un derecho a veto en la Convención. ¡Sorprendente! Difícil de imaginar: una segunda victoria popular y ciudadana aplastante.

El domingo 4 de julio de 2021, se constituyó formalmente la Convención Constitucional en los patios del ex Congreso Nacional. Con voto abierto, es decir, que indicaba el nombre del votante y su preferencia, se procedió a leer cada voto (de los 155 convencionales). Se requirió una segunda vuelta –ya que se requería ganar con mayoría absoluta, es decir con 78 votos– que dio como resultado la elección de Elisa Loncón, representante mapuche a la Convención. En rigor: la Convención sería presidida por una mujer mapuche (mujer y mapuche).

#### b) Municipales y gobernadores; primarias, presidencial 1 y 2.

Paralelamente al proceso constituyente se superpusieron elecciones municipales, de gobernadores, primarias para la presidencial y presidencial propiamente tal en octubre de 2021. En las elecciones municipales y de gobernadores, la derecha retrocedió significativamente, también la Concertación de centro-izquierda y avanzaron los partidos del Frente Amplio y los comunistas. En la primaria presidencial se impuso la candidatura de Gabriel Boric. Sin embargo, en la primera vuelta presidencial, un candidato de ultraderecha alcanzó la primera mayoría lo que generó un cuadro de tensión e inestabilidad política. Muchos pronosticaron el retorno de la derecha y de las formas fascistoideas de las que hacía gala el candidato referido. Con todo, en la segunda vuelta electoral se impuso por amplia mayoría Gabriel Boric del Frente Amplio, un joven de solo 35 años, proveniente del movimiento estudiantil de 2011-21.

## 4. La nueva coyuntura post segunda vuelta presidencial<sup>1</sup>

### a) El recambio político y generacional: los grandes desafíos de Boric y el FA.

El nuevo gobierno tiene el gran desafío de “ser nuevo”, de proponer rápidas y simbólicas refor-

<sup>1</sup> Sigo en esa parte, mi artículo publicado en [www.ongeco.cl](http://www.ongeco.cl) titulado ¿“Gran victoria la de Boric! ¿Y qué se nos viene?”

mas que hagan visible el cambio. La inercia en la política chilena no es opción, ésta se hace cada vez más insoportable y juega en contra de la política. Y jugará en contra de Boric y del Frente Amplio.

La búsqueda de consensos parece necesaria para la gestión del nuevo gobierno y éste así lo proclama, pero tiene el riesgo de recrear la “democracia de los acuerdos”, de triste memoria para la Concertación. No hay que descartar de antemano la “unidad nacional” (aunque jamás habrá unidad de las clases en Chile). Si tiene sentido la unidad nacional será para enfrentar los graves problemas sociales que arrastra la sociedad chilena; lo contrario es revalidar un pensamiento entre elitista y de clase media, que se recrea una y otra vez desde los medios de comunicación y los políticos profesionales, todos ellos lo suficientemente desacreditados, pero con gran capacidad de reproducción.

### b) La Convención y la nueva etapa

La Convención es un campo complejo para el análisis, ya que conviven sobre ella expectativas y temores, todas muy razonables. La mayor expectativa es que se elabore una nueva Constitución y que ésta sea sometida a un Plebiscito que la apruebe.

La Convención que quedó conformada con una buena presencia de independientes y representantes de movimientos sociales, también cuenta con viejos representantes de la clase política tradicional, de todos los colores, que no renuncian ni renunciarán a hacer valer sus puntos de vistas. Y ¿cuál es el problema con estos puntos de vista? El predominio de los sesgos legalistas, institucionalistas y autoritarios tanto de las elites como de las clases medias ilustradas. O, dicho de otra manera, la relativa ausencia del punto de vista de las mayorías populares, o, que cuente solo a medias, lo que parece altamente probable, a menos que la Convención se decida a “escuchar”, dialogar e interactuar con el pueblo.

A principios de 2022 se han abierto algunos canales de participación, uno de ellos la presentación de “Iniciativas Populares de Norma”. Muchas organizaciones están aprovechando este mecanismo para hacer llegar sus proposiciones a la Convención. Sin embargo, predomina en la Convención una noción de soberanía que la reduce a la representación (los convencionales expresan la soberanía, en la medida que fueron elegidos democráticamente) y no necesariamente a formas de participación más activa de la población.

### c) La crisis política de los partidos.

Los partidos políticos viven y algunos sobreviven en medio de una aguda crisis. Mal que mal el Estallido Social y el triunfo de Boric –ambos– son el resultado de la crisis de representación del viejo sistema de partidos políticos y la azarosa, por ahora, constitución de nuevos partidos y nuevos actores socio políticos, como lo son los nuevos movimientos sociales.

La crisis en la derecha proviene de la imposibilidad de *aggiornar* su agenda –descartando a Lavín y Desbordes– y habiéndose refugiado en la tradición y en sus contenidos más conservadores y algunos francamente autoritarios y fascistoides.

La centroizquierda, enfrentará sus propios problemas. El primero de ellos, que ya se hace público, es el de la vigencia histórica de algunos partidos, especialmente la Democracia Cristiana y el PPD.



El problema de estos partidos es que se fueron vaciando de contenidos y se perdieron, entre sus propios militantes, los consensos ideológicos o doctrinales mínimos (los socialistas no están lejos de este síndrome).

El problema de una derecha atrincherada en el pasado y los viejos privilegios y un centrismo inconsistente es que hacen prácticamente desaparecer el “centro político” tan apreciado por los chilenos. Lo más probable es que se disuelvan la “centroizquierda” y la “centroderecha” (casi parecen eufemismos a estas alturas), pero serán reemplazadas, en algunas fases como “estrategia electoral” o “de consensos” y en otras, por nuevos partidos políticos. La existencia de un “centro político” es todavía consustancial con la política chilena

Con la izquierda histórica y más radical enfrentamos dos problemas fundamentales: por una parte, su tradicionalismo o añejitud en sus concepciones y prácticas y, por otra parte, ese inconformismo radical y permanente que la hace volverse políticamente impotente.

#### d) Los desafíos de los Movimientos Sociales

Los nuevos movimientos sociales –feministas, ambientalistas y de los pueblos originarios– representan la mayor novedad histórica de los últimos años, manifiestamente desde 2017 en adelante. Todos ellos alcanzaron un alto protagonismo en medio del *estallido social* de 2019, pero tendieron a morigerar su presencia en el espacio público como producto de la pandemia (2020-2021), amén de que, en esta misma etapa, los procesos electorales tendieron a ocupar en mayor grado el espacio público. Esta última es una categoría compleja, en contextos como el chileno, en el que los medios de comunicación operan al servicio del mercado (el capital) y del gobierno (el estado).



No se puede establecer una relación mecánica y directa entre movimientos sociales y acción política. Se trata de un campo de múltiples mediaciones, por ejemplo, culturales. Los movimientos sociales encarnan los mayores cambios valóricos, relacionales, del poder y en muchos casos preceden al cambio político. También los movimientos suelen enfatizar en campos propios y específicos dependiendo su objeto (las relaciones de género, la protección de la naturaleza, la plurinacionalidad).

Los movimientos sociales enfrentan el permanente desafío de hacer visible su originalidad y voluntad de cambio específico y su capacidad de implicar en el cambio al conjunto de la sociedad; de operar en temporalidades diversas, la crítica al pasado y la capacidad de prefigurar el futuro en el presente (algo así como profetas de su tiempo); de convivir y disputar las nociones y las prácticas de la política con los partidos políticos *democratizando la política*.

#### e) Los nuevos rostros de la pobreza: campamentos, carpas y toldos

Se están incubando graves problemas sociales y políticos que ya estallan en las principales ciudades del país: crece manifiesta y visiblemente, cada día más, la pobreza

##### 1) Campamentos y carpas.

De acuerdo con cifras oficiales, en los últimos tres años, los campamentos de los que otra época, se llamaban “los sin casa” pasaron de 20 mil a 81 mil familias. Es decir, crecieron cuatro veces. Antofagasta concentra el mayor número de campamentos; Iquique dio lugar a una Comuna (Alto Hospicio); en Valparaíso se recrean las “tomas silenciosas” en las quebradas de los cerros; mientras que en Santiago, tenemos campamentos visibles en La Florida, Cerro Navia, Maipú y Huechuraba.

Al mismo tiempo, se han multiplicado las carpas en el bandejón central de la Alameda –sobre todo, en el sector de Estación Central– así como en el Parque El Llano y plazas de San Miguel (¿Se trata de chilenos pobres más inmigrantes?).

##### 2) Crece y se expande la economía informal.

Junto a los campamentos y carpas se multiplican los “toldos azules” del comercio ambulante, sobre todo en el Barrio Meiggs –hacia el sur–, pero también por la Alameda hacia el poniente. Mafias locales –ha indicado la TV– cobran entre 3 y 4 millones por el derecho a instalar un toldo. Pero, la verdad es que el comercio ambulante se ha expandido y hecho más visible a lo largo y ancho del país, en todos los barrios de Santiago y ciudades importantes en las regiones y provincias. Veamos algunos datos oficiales con relaciona la economía informal:

En el trimestre julio-septiembre de 2021, la tasa de ocupación informal alcanzó 27,7%, creciendo 4,2 pp. en doce meses, debido a que la expansión de los ocupados informales (33,4%) fue mayor que la registrada por el total de ocupados (13,3%).<sup>2</sup>

Ello representa 2,3 millones de personas.

##### 3) La inmigración

De acuerdo con informes del INE, la población extranjera que reside en Chile alcanza a 1.462.103

2 INE. Boletín Estadístico Informalidad Laboral

personas, según estimaciones realizadas al 31 de diciembre de 2020 por el Departamento de Extranjería y Migración (DEM) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Los datos indican un crecimiento de la inmigración de 0,8% con relación a 2019, pero un 12,4 con relación a 2018.<sup>3</sup>

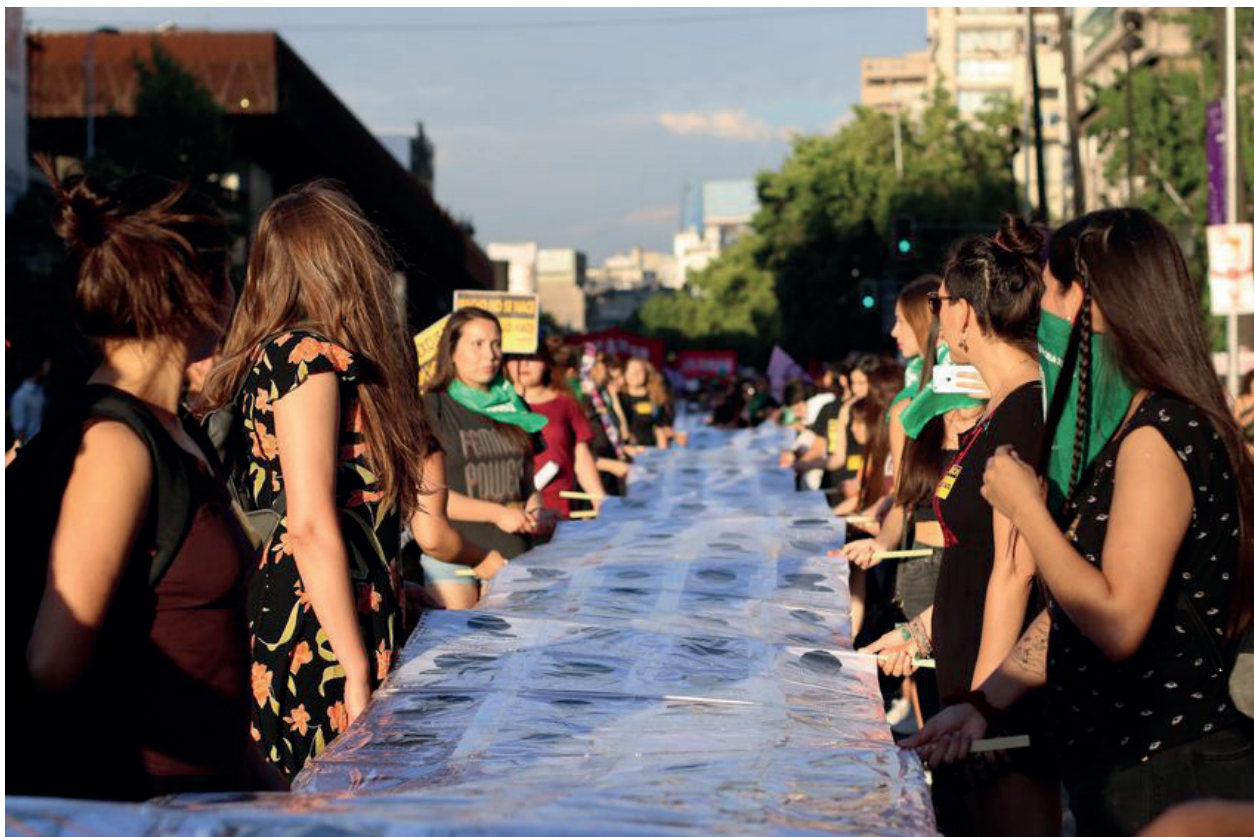
El mayor impacto de la inmigración se ha producido en el norte del país, pero también en diversas ciudades, entre ellas la capital. En Iquique, a fines de septiembre de 2021, se produjo una marcha anti inmigrantes en la que desalojaron, quemaron enseres y bienes de estas personas en las calles.

#### 4) Una autoridad política ausente e impotente...

El crecimiento visible de la pobreza está a la vista de todos los que la quieren ver, y por supuesto también de la autoridad política. Sin embargo, ésta pareciera no existir y así se evidencia con los inmigrantes en el norte, en donde la autoridad solo se movilizó ante la presión y el descrédito nacional.

En otros casos, frente a la economía informal actúa la autoridad municipal, pero con mínimos y escasos recursos.

En suma, se nos vienen tiempos sociales y políticos agitados y complejos, de diversas disputas cruzadas por el "orden" tanto posible como deseado. En ese contexto, hay que admitir que preservar el orden es siempre más fácil que cambiar el mundo, pero cambiar será siempre más creativo y original



3 INE, Población extranjera residente en Chile, por Gloria Vidal

## CRISIS, PANDEMIA Y ESPERANZAS

Sandra Palestro

Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres

Desde fines de 2019 Chile se ha visto remecido por sucesos internos y externos que han movilizado a los distintos actores políticos, sociales y económicos para enfrentar conflictos de larga data, que habían sido denunciados, minimizados, morigerados o reprimidos en su momento. Entre ellos, el estallido social iniciado en octubre de 2019, la pandemia Covid 19 que entró al país en marzo 2020, la crisis política desencadenada por el estallido social y que se encauzó por la vía institucional durante ese año, la radicalización de la lucha del pueblo mapuche y la masiva inmigración a través de las fronteras norte del país.

**El estallido social** fue la culminación de masivas movilizaciones contra la desigualdad, las injusticias, el racismo, la misoginia, los abusos de las élites política y económica. Protestas territoriales y sectoriales se venían produciendo desde hacía muchos años, con magros resultados, pero esta vez la conjunción de demandas y la violencia y masividad de la protesta logró hacer visibles problemas estructurales, sostenidos y administrados con relativo éxito por el bloque en el poder. La explotación de la fuerza de trabajo, la depredación de la naturaleza, la violencia contra las mujeres, la represión y la fuerza para la resolución de conflictos sociales, quedaban intactos cuando bajaba la presión social.

El estallido social, sostenido por semanas en la capital y en las principales ciudades del país, provocó que el 15 de noviembre 2019, sectores políticos de distinta orientación, "ante la grave crisis política y social del país, atendiendo la movilización de la ciudadanía...", arribaran a un Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución. "Los partidos que suscriben este acuerdo vienen a garantizar su compromiso con el restablecimiento de la paz y el orden público en Chile y el total respeto de los derechos humanos y la institucionalidad democrática vigente".

Así se inició **el proceso constituyente**, el que poco a poco fue copando el ambiente político nacional. Su primer paso sería un plebiscito programado para abril 2020, pero fue postergado hasta octubre debido a la pandemia. El resultado fue ampliamente mayoritario para la opción Apruebo; más del 80% de las y los votantes optó por una Nueva Constitución, que reemplazará a la Constitución de Pinochet de 1980, y por la conformación de una Convención Constitucional integrada totalmente por convencionales electos por la ciudadanía para este efecto.

La elección de convencionales se realizó los días 15 y 16 de mayo de 2021, conjuntamente con las elecciones, por primera vez de gobernadores regionales, y las de alcaldes, concejales a nivel comunal y consejeros regionales. La derecha, los partidos y organizaciones sociales tradicionales fueron derrotados. Triunfaron, el Frente Amplio, coalición de izquierda más nueva en el ámbito político institucional, el Partido Comunista y también integrantes de movimientos sociales, territoriales e independientes. Eran efectos del estallido social que se instalaban en el área institucional, en momentos en que además debía realizarse elecciones presidenciales y parlamentarias en noviembre del mismo año.

El 4 de julio de 2021, se constituyó formalmente la Convención Constitucional, paritaria y con escaños reservados para los pueblos primeros, con 155 integrantes que eligieron por mayoría en la presidencia de la entidad a Elisa Loncón, una mujer mapuche.

Este escenario político electoral, derivado de la conmoción producida por el estallido social, se desarrollaba en medio de **la pandemia Covid 19**, que ingresó a Chile en marzo de 2020 y continúa asolando al mundo y al país. El Covid 19 le permitió al gobierno tomar el control de la población. Llamó a confinarse en las casas y decretó cuarentenas parciales, como intento para mantener en funcionamiento la economía. Convocó a los militares y el 18 de marzo declaró Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe; cuatro días después se imponía el toque de queda en todo el país. El gobierno había encontrado la oportunidad para imponer la obediencia.

Hacia principios de 2020 la movilización social fue disminuyendo, aunque importantes sectores populares no adherían a la salida institucional propuesta por los partidos políticos y continuaban enfrentamientos en distintos lugares del territorio nacional. Además, el 8 de marzo se realizó la mayor concentración de mujeres que se tenga memoria en Chile.

El confinamiento, producto del Covid, puso al descubierto lo que el estallido social había denunciado en las calles: la precariedad económica, laboral y social de vastos sectores de la población. La violencia contra las mujeres recrudesció y se agudizaron las desigualdades en la educación y en las posibilidades de trabajo, por deficiencias o carencias de dispositivos tecnológicos y conexión a internet en zonas rurales, pueblos distantes de las ciudades y sectores urbanos empobrecidos.

Las y los trabajadores asalariados pudieron paliar de alguna manera la falta de ingresos para la subsistencia, primero con los seguros de cesantía y posteriormente con sucesivos retiros del 10% de sus fondos previsionales. Las y los trabajadores informales e independientes, 4.3 millones de personas, quedaron desprotegidas. Las políticas gubernamentales fueron focalizadas y tardías. Recién a fines de mayo comienza un insuficiente apoyo en dinero para el 60% de la población más empobrecida, por tres meses y reduciéndose de manera gradual. Una vez en mayo y otra en julio se entregaron cajas con alimentos y productos básicos. En septiembre se anunció el plan de subsidio al empleo y en diciembre se entregó el bono navidad. Todas estas medidas del gobierno debían cumplir múltiples requisitos por parte de sus beneficiarios y se hacía difícil su obtención.

Durante todo el año 2020, **los movimientos sociales**, las organizaciones de larga data, aquellas creadas durante el estallido de 2019 y las que se han re/creado en esta crisis sanitaria, se ocuparon de paliar los efectos económicos y sociales que impactan principalmente en sectores empobrecidos, a través de la articulación entre organizaciones y creación de redes de apoyo frente a múltiples necesidades: hambre, desempleo y violencia machista, entre otras. Así, mientras el gobierno y las élites utilizaban política y económicamente la emergencia sanitaria, el pueblo se organizaba y desplegaba variadas manifestaciones de solidaridad, lo que hizo posible que la catástrofe no fuera total. Solo el pueblo ayuda al pueblo, era la consigna, y se constataba en la realidad.

Las acciones territoriales en su mayoría consistieron en apoyos de emergencia: alimentos, productos para higiene, implementos de aseo, atención a mujeres víctimas de violencia, atención psicológica y jurídica, entre otras. Muchas organizaciones se crearon o derivaron su acción hacia esos objetivos, para comunicar directamente la situación del territorio, para acompañar a personas privadas de libertad, adultas mayores que viven solas, habitantes de poblados distantes de las ciudades o a migrantes sin documentación.

En enero de 2021, año de elecciones, el gobierno anunció un importante aporte económico para las familias, el Ingreso Familiar de Emergencia, que se concretó de junio a noviembre. El Parlamento logró que éste fuera universal y ello alivió a la mayoría de la población que lo requería, incluidos sectores medios. En la misma medida fue disminuyendo el apoyo de emergencia que las organizaciones sociales proporcionaron durante 2020, manteniéndose hasta la actualidad algunas asambleas y organizaciones de apoyo principalmente de mujeres. En tanto, las organizaciones permanentes volvieron a sus objetivos iniciales con los nuevos aprendizajes y desafíos de la intensa etapa vivida.

**En esta “nueva normalidad”,** la economía empezó a reactivarse, abrieron las fábricas, los servicios comenzaron atención presencial, el comercio abrió sus puertas y, aunque el Covid no mostraba signos de retirada, una cierta normalidad aparecía en el ambiente. Solo la educación y toda la industria del entretenimiento y la cultura siguieron restringidas en modo presencial.

El gobierno había conducido al país, como desde el comienzo, hacia la economía, hacia la reactivación de las empresas y el empleo formal. Según su criterio, las mujeres podían seguir en tareas domésticas, de cuidado o teletrabajo; las y los trabajadores independientes de la cultura no eran prioritarios; el comercio ambulante y en general el trabajo informal, más bien resuelve el día a día de esas familias.

**Los efectos de la pandemia,** fueron minimizados u ocultados por el exitismo del gobierno al comunicar el plan de vacunación, que hasta el momento lleva 4 dosis en la población y pese a ello ha cobrado la vida de 45 mil personas en el país y continúa en cifras elevadas.

**En el ámbito laboral** significó la pérdida de 2.4 millones de empleos, de los cuales se ha logrado recuperar 1.6 millones. Es lo que reflejan las cifras, pero también es necesario poner atención en la calidad de esos trabajos y en quienes los ocupan. Se observa un aumento del trabajo informal y un mayor rezago en jóvenes, trabajadores migrantes y principalmente en mujeres.

La pandemia significó para las mujeres un retroceso de diez años en su empleabilidad, puesto que el cierre de las escuelas y el aumento de tareas en los hogares, les dificultó retornar o buscar trabajos formales.

Todavía en Chile las labores domésticas, de crianza y cuidados no son consideradas un componente fundamental para el desarrollo; no son remuneradas ni valoradas y estas recaen mayoritariamente en las mujeres. La sobrecarga de trabajo que implican estas labores se acentúa en hogares de menores ingresos, donde las demandas de cuidados son mayores al tener más personas dependientes por hogar. En muchos casos, se trata de familias monoparentales en las que predomina el trabajo informal, que en Chile alcanza a un 30% de las y los trabajadores, y de mujeres migrantes sin documentación regularizada, que disminuye la posibilidad de conseguir trabajos formales, así como el acceso a beneficios de las políticas de gobierno.

La presión sobre los **sistemas de salud** afecta significativamente a las mujeres, ya que representan más del 70% de personas ocupadas en este sector. Se han visto expuestas a extensas y extenuantes jornadas laborales y al riesgo de contagio del virus, lo que, sumado a las labores domésticas y de cuidados, ha aumentado su sobrecarga de trabajo y estrés.

**En educación,** el profesorado en el sistema escolar, integrado en un 72% por mujeres, ha debido transitar al teletrabajo. Muchas de ellas, en igual situación de cumplir además tareas domésticas,

de crianza y cuidados, se han visto en la dificultad de trabajar en espacios compartidos con otros miembros de la familia. Para el estudiantado, la modalidad no presencial, ha significado un bajo nivel de aprendizaje, la disminución de la sociabilidad y juegos con sus pares e, incluso, en la nutrición de quienes recibían alimentación en los colegios. La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) entregó canastas de alimentos cada 15 días para niñas y niños de colegios públicos que lo recibían en sus recintos educacionales, alimentos que en momentos críticos eran compartidos por toda la familia.

**La violencia contra las mujeres** recrudesció durante el confinamiento. Las medidas adoptadas por el gobierno a través del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género fueron insuficientes y poco efectivas. El fono 1455 de denuncia es atendido a través de una empresa de call center sin especialización en violencia. Allí, operadoras que han denunciado falta de capacitación y turnos de trabajo extenuantes, entregan orientación o derivan a Carabineros. Estos, por su parte, según una consulta realizada por la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres en 2020, desestiman las denuncias, humillan o se burlan de las mujeres y las culpabilizan por los hechos, entre otras conductas impertinentes.

El servicio de orientación a través de whatsapp, que supuestamente es más privado, presenta todas las dificultades derivadas de la falta de teléfonos personales, de la inexperiencia en su uso, de la conexión, de la espera en las respuestas, etc. Y la Mascarilla-19, medida que consiste en solicitar dicho implemento en farmacias para advertir que se está viviendo una agresión, al no existir capacitación para las y los trabajadores de esos recintos ni tener otras facultades que derivar a una orientación, es menos probable aún que sea un recurso útil para las mujeres.

Estas respuestas ineficaces por parte del gobierno, aumentaron la presión en las organizaciones de mujeres y feministas, que suplieron con trabajo solidario la contención, orientación, atención psicológica y jurídica e incluso la acogida en casos de amenazas de muerte, de las mujeres que viven violencia.

Con estos impactos de la pandemia, se desarrollaba la agenda político electoral y el complejo inicio de funcionamiento de la Convención Constitucional, las que fueron copando la información y las discusiones en todos los ámbitos. La iniciativa popular de norma que instauró la Convención para la participación de organizaciones y personas, así como las iniciativas propuestas por convencionales de movimientos sociales, independientes y de pueblos originarios, lograron incorporar en la discusión contenidos y luchas largamente libradas por movimientos y organizaciones populares. Entre ellas, el reconocimiento de la plurinacionalidad e interculturalidad, la desprivatización del agua, el cuidado de la naturaleza y otras medioambientales.

Las organizaciones feministas incorporaron, a través de este mecanismo de participación popular, propuestas de educación laica, pública y no sexista; por una vida libre de violencia para mujeres, niñas y disidencias sexo genéricas; reconocimiento constitucional del trabajo doméstico y de cuidados; derecho a la alimentación como derecho fundamental e inalienable; derecho a la salud sexual y reproductiva con enfoque de género, feminista, interseccional y pluralista, entre otras de movimientos mixtos en que participan mayoritariamente mujeres.

Esto constituye un hecho inédito en la acción de los movimientos sociales, puesto que sus propuestas son formuladas por ellos mismos e incluidas directamente en la discusión institucional, sin mediación de los partidos políticos, aunque requieran el apoyo de éstos para su aprobación.

Llegado el momento de la elección presidencial el 21 de noviembre 2021, en un clima de extraña normalidad, incertidumbre generalizada, desconfianza y animadversión hacia el poder político, logra visibilidad otro, nuevo, partido pinochetista. La sorpresa, con características de shock, fue que éste alcanzó la primera mayoría entre seis candidatos y una candidata. Pasaban a segunda vuelta de votación, que debía realizarse el 19 de diciembre, el candidato Juan Antonio Kast del partido Republicano, la nueva derecha pinochetista, y el candidato Gabriel Boric de la coalición Apruebo Dignidad, integrada por partidos del Frente Amplio (FA), que es más reciente y joven en el arco político partidista chileno, y Chile Digno, integrado por el partido Comunista y la Federación Regionalista Verde Social (FRVS).

Este resultado provocó una reacción inmediata de los sectores progresistas y, una vez más, la vieja consigna “la unión hace la fuerza” consiguió la elección de Gabriel Boric como presidente de Chile con el 55.87% de los votos.

El triunfo electoral de la coalición de izquierda, terminó de configurar un nuevo clima político en el país, que reclama cambios profundos en el sistema político, económico neoliberal y patriarcal, que se había anunciado en el estallido social (2019), en el plebiscito (2020), en la elección de convencionales, gobernadores y alcaldes (2021) y en los esfuerzos de convencionales por instaurar la participación popular en el proceso constituyente.

En este escenario, que marca una nueva etapa en el país, y que de pronto trajo remembranzas de la elección de Salvador Allende, la esperanza está abierta. Sin duda los mayores desafíos deberán enfrentarlos la coalición de gobierno y los partidos progresistas deslegitimados e incómodos, pero no menores desafíos se presentan para los movimientos sociales.

Los movimientos sociales quedan en una posición que los interpela en cuestiones que constituyen las bases de su acción sociopolítica: la autonomía, desechando de plano o intentando una relación distinta con la institucionalidad gubernamental; la acción territorial o sectorial por y para sí mismas, sin coordinación y articulación a nivel nacional; las demandas y reivindicaciones específicas versus la politización de las luchas por cambios estructurales, entre otras.

En esta perspectiva, junto a los logros alcanzados por movimientos feministas, ambientalistas y de pueblos originarios en la Convención, queda la pregunta sobre cuántos podrán implementarse desde el gobierno y cuánta energía invertirán en ello los movimientos. También, y principalmente, de qué manera la reflexión y acción de los movimientos sociales podrá seguir construyendo gestión comunitaria, desde lo territorial y local, tanto para encarar el avance del modelo económico explotador de la fuerza de trabajo y depredador de la naturaleza, como para replicar experiencias territoriales existentes y ensayar nuevas formas de desarrollo, a escala humana, que pongan la vida en el centro.



# 3.

## EPÍLOGO

Nuestra Jornada Nacional, relativa a los movimientos sociales, fue realizada el 8 de enero de 2022. Desde esa fecha hasta hoy, 18 de marzo, cuando difundimos este Informe han acontecido dos sucesos relevantes y de alto impacto social y político: a) La Convención Constitucional inició la votación en Plenario de los primeros artículos de la Nueva Constitución que se estima debiera ser votada en un plebiscito de salida en el mes de septiembre próximo; b) El 11 de marzo pasado se produjo la transmisión del mando y asumió como Presidente de Chile, Gabriel Boric, del Frente Amplio.

Ambos sucesos marcarán profundamente el devenir político próximo, en el sentido que será el nuevo gobierno quien deberá poner en marcha los acuerdos a que arribe la Convención Constitucional, y más todavía, parte de las propuestas de cambio de nuevo gobierno se relacionan con los cambios que propondrá la nueva Constitución. En ese sentido el plebiscito de salida, programado para septiembre, generará disputas entre el progresismo y la derecha política, los que lucharán por aprobar o rechazar el nuevo texto constitucional.


Los movimientos sociales serán convocados a esta disputa y será necesario, en el contexto de la campaña plebiscitaria, el desarrollo de un amplio movimiento de educación popular que facilite el debate y la apropiación de las nuevas proposiciones constitucionales. Esta coyuntura puede ser vista como una oportunidad y un tiempo de desafíos para hacer avanzar las propuestas de cambio, tanto políticos como culturales que se han venido desarrollando desde los movimientos sociales, especialmente feministas, indigenista y ambientalista. Habrá también que incorporar a otros movimientos más tradicionales o más débiles aún como los movimientos de trabajadores y los movimientos de pobladores de base territorial.


Este será un año agitado y de cambios difíciles de predecir, que podrían acercar al Estado y la sociedad en la medida que la nueva Constitución garantice nuevas reglas y nuevas instituciones democráticas. El papel de los movimientos sociales es clave para este proceso de democratización de la sociedad chilena.




**PLATAFORMA  
MERCOSUR  
SOCIAL Y  
SOLIDARIO**

[www.mercosursocialsolidario.org](http://www.mercosursocialsolidario.org)

 Plataforma Mercosur Social y Solidario

 @MercosurSocial

 @MercosurSocial